

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LAS FAMILIAS –CURSO 2023-2024

1- Solicitud de admisión

2- Solicitud de ayuda

3- Fotocopia compulsada del libro de familia completo

4- Certificado de empadronamiento de todos los miembros de la unidad familiar

5- D.N.I compulsado de todos los miembros de la unidad familiar

6- Acreditación del desarrollo de actividad laboral:

a) Actividad laboral por cuenta ajena:

- Informe de vida laboral completo y certificado expedido al efecto por la persona titular de la empresa o responsable de personal de la misma en el que deberá constar el número de horas semanales de trabajo y el domicilio del lugar de trabajo.

- El personal perteneciente a MUFACE, ISFAS o MUGEJU presentará certificado del centro de trabajo indicando las horas de dedicación semanal y el domicilio del lugar de trabajo.

b) Actividad laboral por cuenta propia:

- Informe de vida laboral completo, informe de bases de cotización y de cuotas ingresadas, certificación acreditativa del alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), así como una declaración responsable de la persona cuyo lugar de trabajo va a ser tenido en consideración sobre la vigencia de la misma. En el supuesto de que no exista obligación legal de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, de conformidad con la normativa vigente, el lugar de trabajo se acreditará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos:

i. Copia autenticada de la correspondiente licencia de apertura expedida por el Ayuntamiento respectivo.

ii. Copia sellada por el Ayuntamiento de la declaración responsable o comunicación previa correspondiente presentada ante el mismo.

iii. Alta en la Seguridad Social y una declaración responsable de la persona interesada sobre la vigencia de la misma.

- Declaración responsable de la persona interesada indicando las horas de dedicación semanal.

**ESTA DOCUMENTACIÓN SE PODRÁ ENTREGAR EN LA ESCUELA
INFANTIL, DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 11:30**

DESDE EL 1 DE ABRIL AL 2 DE MAYO